



POR LA CUAL SE RESUELVE DENEGAR LO SOLICITADO POR EL UNIV. JORGE NICOLAS FERNANDEZ CONTRERAS, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 5.496.742, EL UNIV. FEDERICO ROJAS GONZALEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 5.289.515, Y LA UNIV. JAZMIN SILVA MENDOZA, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 4.834.824, ESTUDIANTES DEL 6TO. SEMESTRE DE LA CARRERA DISEÑO INDUSTRIAL.-

San Lorenzo, 21 de febrero de 2023
Acta N° 04 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 606 del 16/02/2023 del Univ. JORGE NICOLAS FERNANDEZ CONTRERAS, con Cédula de Identidad Civil N° 5.496.742, el Univ. FEDERICO ROJAS GONZALEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 5.289.515, y la Univ. JAZMIN SILVA MENDOZA, con Cédula de Identidad Civil N° 4.834.824, estudiantes del 6to. Semestre de la carrera Diseño Industrial, por el cual solicitan la renuncia a las firmas correspondientes a la Materia Optativa de Salida "Gestión de la Producción".-

La Dirección Académica sobre el Expediente N° 606, en el cual solicitan renuncia de derecho a examen final obtenido en la asignatura Gestión de Producción. Según el calendario de actividades general de las carreras aprobado por Resolución N° 12/01/2022, la renuncia a derecho a examen final obtenido fue desde el 9 de diciembre hasta el 27 de diciembre de 2022.-

A la fecha ya estamos en período de matriculación lo cual imposibilita la renuncia de derecho a examen final, debido a que podría afectar a las correlativas de las asignaturas ya inscriptas.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **DENEGAR** lo solicitado por el Univ. JORGE NICOLAS FERNANDEZ CONTRERAS, con Cédula de Identidad Civil N° 5.496.742, el Univ. FEDERICO ROJAS GONZALEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 5.289.515, y la Univ. JAZMIN SILVA MENDOZA, con Cédula de Identidad Civil N° 4.834.824, estudiantes del 6to. Semestre de la carrera Diseño Industrial.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo